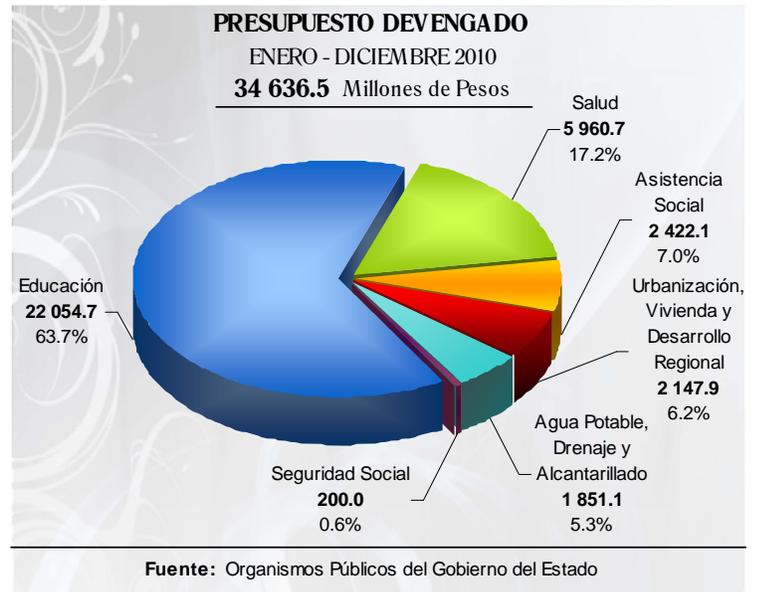




Finalidad:

Desarrollo Social



El programa “Amanecer” reconoce el esfuerzo y cariño que dieron las anteriores generaciones al engrandecimiento del Chiapas actual.

Chiapas, actualmente presenta un rostro más humano, más solidario con los que menos tienen, con las personas de la tercera edad, con habitantes en localidades marginadas y que se encuentran en extrema pobreza, con los habitantes que fueron afectados por las torrenciales lluvias registradas en los meses de agosto y septiembre; con los grupos indígenas que necesitan la atención en salud, educación e infraestructura urbana.

En Chiapas, su gente es el mejor recurso de que dispone el Estado, es por eso, que el actual gobierno invierte en la gente, cuida a la gente, en el ejercicio 2010, más del 62.0 por ciento del presupuesto devengado se aplicó en el desarrollo social y humano de los chiapanecos.

La asistencia social es el renglón más atendido en este sexenio de unidad, el programa Amanecer ha sido la punta de lanza de esta política pública, se ha fortalecido la economía y se ha elevado la calidad de vida de los adultos mayores de Chiapas; de enero a diciembre de 2010, se han beneficiado a 229,854 personas mayores de 64 años con un derrama económica superior a los 1,475 millones de pesos.

También, se crean organismos e instituciones públicas que presten atención y asesoría a grupos vulnerables de la población como son: la Procuraduría de Atención de Mujeres y Niños maltratados; asimismo, se conforma una dependencia estatal que brinda apoyo y asesoría a migrantes, así como la instalación en Tijuana, B.C. de la delegación del gobierno de Chiapas para brindar atención a los chiapanecos que emigran a los Estados Unidos de América.

El Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, atendió a 205 menores de edad y a 69 mujeres con niños migrantes a quienes se les brindaron 18,252 raciones alimenticias, 1,026 consultas médicas, 1,786 orientaciones psicológicas y 2,244 actividades ocupacionales, entre otros apoyos.

“Todos a la Escuela”, es el proyecto que ha contribuido de manera exitosa para que los niños en edad escolar asistan a los planteles educativos más cercanos a sus localidades, las acciones más importantes de este proyecto son: la realización de censos en las comunidades rurales para detectar a la población candidata a asistir a las escuelas y el apoyo proporcionado mediante la entrega de kits de útiles escolares como mochilas, cuadernos y lápices, entre otros materiales. Se detectaron 22,389 menores que no asisten a la escuela en los 118 municipios del estado, dando prioridad a los 28 municipios de menor índice de desarrollo humano.

**“Todos a la Escuela”
tiene como prioridad
beneficiar a los 28
MMIDH**

Con el propósito fundamental de contribuir al mejoramiento de la alimentación de la población vulnerable y en riesgo, se proporcionó alimentación complementaria a 211,999 personas entre ellos niños, adultos y adultos mayores, otorgándose 17,666,117 raciones a menores de 5 años que no asisten a la escuela, 21,229,435 raciones a sujetos vulnerables; asimismo, se entregaron 232,794 raciones a adultos mayores y 163,390 despensas a familias en desamparo. En lo referente a desayunos distribuidos a los alumnos matriculados en las escuelas públicas del estado, se entregaron 115,709,846 desayunos escolares beneficiando a 590,486 infantes, de los cuales 300,275 son niñas y 290,211 niños.

En materia educativa, todos los municipios tienen por lo menos una escuela preparatoria o un Colegio de Bachilleres (COBACH), para brindar el servicio educativo del nivel medio superior, es decir, se amplió en 100 por ciento la cobertura de este servicio ya que en el año 2006 solamente 78 municipios contaban con escuelas de este nivel; asimismo, se construyeron 12 campus universitarios para que los jóvenes no tengan la necesidad de alejarse de sus lugares de origen para la adquisición de conocimientos y habilidades que les permitan mejores opciones de trabajo y la obtención de mejores ingresos económicos.

El mundo está descubriendo las bellezas naturales del Estado, sus productos orgánicos, sus artesanías, pero principalmente las culturas que desarrollan y que se continúan de generación en generación, lo cual lo vuelve mágico. En el mes de noviembre del 2010, la UNESCO declara la Danza de los Parachicos como patrimonio intangible de la humanidad, estos reconocimientos que continuamente recorren los espacios informativos mundiales dan como resultado que Chiapas sea un polo importante de atracción para las personas interesadas en conocer estas manifestaciones culturales de los chiapanecos. Otro acto cultural de gran relevancia fue la realización del 10º. Festival Internacional de Marimbistas, con la participación de artistas del continente africano, de Japón, Argentina y principalmente de Chiapas, quienes deleitaron con sus ejecuciones musicales durante una semana al público en general, por primera vez, en la clausura de este festival se logró conjuntar a 5

grandes maestros marimbistas chiapanecos: Danilo Gutiérrez, Tito Palomeque, Víctor Betanzos, Hugo Reyes y Zeferino Nandayapa.

Para disminuir la morbi-mortalidad infantil en menores de 5 años se llevaron a cabo en el Estado acciones integrales de vacunación contra padecimientos como el sarampión, tétanos, difteria en las cuales se aplicaron 120,000 esquemas completos con las vacunas Pentavalente Acelular, Tuberculosis (BCG) y Triple Viral, Rotavirus y Neumococo 7 valente. Así también y en compañía del Presidente de la República, se inauguró el Banco de Sangre “Domingo Chanona” en Tuxtla Gutiérrez que viene a satisfacer una demanda prioritaria de la población que necesita de sangre para sobrevivir; asimismo, inauguró el mismo día el Hospital General de Villaflores, esta infraestructura de salud proporcionará atención médica de calidad a la población de la Región Frailesca.



La salud de las Mujeres prioridad de Gobierno

A través del programa “Arranque Parejo en la Vida” se garantiza al binomio madre-hijo, servicios de salud de calidad detectando con oportunidad los embarazos de alto riesgo coadyuvando a la prevención de infecciones de transmisión sexual y a la atención oportuna del parto, puerperio y del recién nacido. Este programa otorgó 250,393 consultas a embarazadas, se identificaron 65,027 embarazadas en control prenatal, se atendieron 31,207 partos, se realizaron 14,744 tomas de Tamiz Neonatal y se suministró ácido fólico a 66,047 mujeres.

Con la finalidad de detectar y diagnosticar oportunamente las lesiones de Cáncer Cervico Uterino y Cáncer de Mama y disminuir la mortalidad en mujeres de 25 años y más, se realizaron 48,748 tomas de citologías para detección, se entregaron 32,359 resultados de citología cervical y se efectuaron 38,861 exploraciones clínicas de mama, entre otras acciones. Asimismo, se realizó el equipamiento a las Clínicas de la Mujer ubicadas en Cintalapa de Figueroa, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de las Casas y Tonalá, con la adquisición de básculas electrónicas, carro para curaciones, mesas Pasteur, refrigerador para vacunas, mesas de exploración y negatoscopios.

En materia de atención médica a la población chiapaneca, se otorgaron 3,810,014 consultas médicas generales. Asimismo, se ofreció atención médica especializada a pacientes ambulatorios y de hospitalización a personas que son referidas a los centros de salud o que se presentaron de manera espontánea y que su atención requiere de la conjunción de tecnología, equipo y recursos materiales a cargo de personal especializado; en este sentido se brindaron 161,838 consultas de especialidad y se realizaron 20,369 cirugías en traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otros.



Las Caravanas de la Salud otorgaron 102 487 consultas

A través del programa “Caravanas de la Salud” se acercan los servicios y atención médica mediante unidades móviles equipadas a los habitantes de localidades marginadas y que no cuentan con ningún tipo de seguridad social, así como a las personas que se ubican en las comunidades de los municipios con menor índice de desarrollo humano, en el ejercicio 2010 se brindaron 102,487 consultas externas, este programa es parte fundamental del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Ampliar la infraestructura médica, es también un objetivo de gran importancia para acercar y otorgar servicios médicos de calidad en instalaciones adecuadas a la población que habita en localidades de alta marginación, cumpliendo de esta manera con los objetivos de desarrollo del milenio. En el ejercicio 2010, se concluyen las construcciones de 12 centros de salud micro-regionales; se rehabilita el Hospital General de Villaflores, se terminan las construcciones del Hospital Básico Comunitario de Ostucán y de la 2ª. Etapa del Centro de Atención contra las Adicciones en Patria Nueva en Tuxtla Gutiérrez, entre otras obras de infraestructura para la salud.

Con la finalidad de equipar y fortalecer a las unidades médicas del segundo nivel de atención, se realizó la adquisición de 46 ambulancias.

Para combatir la dispersión y marginación de los asentamientos humanos, acercar los servicios básicos a un mayor número de chiapanecos que habitan en las zonas rurales, así como elevar la calidad de vida y los índices de desarrollo humano, se construyó la segunda ciudad rural sustentable en Chiapas “Santiago El Pinar”, y se continua con la construcción de las ciudades rurales sustentables Ixhuatán y Jaltenango y una Villa Rural Sustentable denominada Emiliano Zapata en el municipio de Tecpatán.

Con el fin de elevar la calidad de vida y mejorar la salud de la población que habita en localidades que no cuentan con agua potable, en el ejercicio 2010, el gobierno del estado realizó la construcción de 150 sistemas de agua potable y 52 plantas de tratamiento de aguas residuales; asimismo, se realizó la adquisición y construcción de 532 casetas en diversos sistemas de agua potable para la filtración, purificación y desinfección del vital líquido.

En materia de desarrollo regional, en el ejercicio 2010, se construyeron y remodelaron 7 mercados públicos, por indicar entre otros, los realizados en los municipios de Tonalá, Ocosingo y Sabanilla.

En cumplimiento al Objetivo No. 8 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el aspecto de conectividad entre los pueblos, el gobierno del estado impulsó la construcción y modernización de la red de carreteras estatales, destacando las siguientes obras: Construcción del camino Arriaga-Punta Flor subtramo: km. 20+200 – km. 21+100 incluye acceso principal; construcción del camino La Independencia-Quistajito-Emiliano Zapata tramo: km. 0+000 km. 6+340; conservación del camino Cate- Simojovel tramo: km.0+000- km. 34+000, entre otras muchas obras carreteras.

GASTO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO	%
DESARROLLO SOCIAL	36 153 315 141	42 732 744 690	34 636 559 610	(1 516 755 531)	- 4.2
Educación	21 080 667 950	24 208 524 704	22 054 666 268	973 998 318	4.6
Educación Inicial y Preescolar	3 226 318 151	3 018 553 432	2 827 693 274	(398 624 877)	- 12.4
Educación Primaria	6 193 061 978	6 954 128 950	6 550 620 837	357 558 859	5.8
Educación Secundaria	4 912 273 721	5 509 767 354	5 248 613 564	336 339 842	6.8
Educación Profesional Técnica	845 780 281	878 570 508	860 480 851	14 700 570	1.7
Bachillerato General	86 730 364	223 688 974	162 682 752	75 952 389	87.6
Bachillerato Técnico	1 622 082 154	1 947 852 818	1 742 562 304	120 480 150	7.4
Técnico Superior	0	32 058 114	25 583 913	25 583 913	0
Educación Normal	279 012 513	300 784 068	287 222 133	8 209 619	2.9
Licenciatura Universitaria	1 146 560 995	1 682 161 532	1 398 570 192	252 009 197	22.0
Licenciatura Tecnológica	126 812 903	228 370 505	154 632 702	27 819 799	21.9
Posgrado	2 271 440	2 650 417	2 326 691	55 251	2.4
Educación para Adultos	240 356 670	251 056 247	249 656 634	9 299 963	3.9
Cultura	120 510 998	188 869 281	167 723 006	47 212 009	39.2
Deporte	413 602 139	532 656 573	519 649 828	106 047 689	25.6
Apoyos a la Educación	178 937 934	395 067 193	261 124 354	82 186 421	45.9
Otros Servicios Educativos y Act. Inherentes	1 686 355 709	2 062 288 738	1 595 523 234	(90 832 475)	- 5.4
Salud	7 460 641 849	8 641 567 346	5 960 696 911	(1 499 944 938)	- 20.1
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	682 840 225	875 831 948	707 588 848	24 748 623	3.6
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	4 985 045 956	5 319 839 264	3 918 658 839	(1 066 387 117)	- 21.4
Generación de Recursos para la Salud	1 508 237 210	2 210 170 707	1 191 041 696	(317 195 514)	- 21.0
Rectoría del Sistema de Salud	284 518 458	235 725 427	143 407 527	(141 110 931)	- 49.6
Seguridad Social	107 063 793	204 007 776	200 061 767	92 997 973	86.9
Pensiones y Jubilaciones	72 682 843	92 696 040	92 351 030	19 668 186	27.1
Otros Servicios de Seguridad Social	34 380 950	111 311 736	107 710 737	73 329 787	213.3
Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	2 562 612 164	2 520 195 895	1 851 067 537	(711 544 627)	- 27.8
Agua Potable	1 713 521 610	1 757 141 674	1 277 677 033	(435 844 577)	- 25.4
Drenaje	162 142 488	160 009 820	149 270 406	(12 872 082)	- 7.9
Alcantarillado	686 948 066	603 044 401	424 120 098	(262 827 968)	- 38.3
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	2 517 467 811	4 596 312 350	2 147 908 525	(369 559 285)	- 14.7
Urbanización	1 295 899 953	3 529 922 276	1 150 389 555	(145 510 399)	- 11.2
Vivienda	150 254 999	238 835 890	220 849 907	70 594 909	47.0
Desarrollo Regional	894 888 319	679 474 154	645 663 984	(249 224 334)	- 27.8
Electrificación Rural	176 424 540	148 080 030	131 005 079	(45 419 461)	- 25.7
Asistencia Social	2 424 861 574	2 562 136 619	2 422 158 602	(2 702 972)	- 0.1
Alimentación	594 073 972	578 149 708	536 403 175	(57 670 797)	- 9.7
Indígenas	44 818 248	56 718 815	53 048 912	8 230 664	18.4
Otros Grupos Vulnerables	1 785 969 354	1 927 268 096	1 832 706 515	46 737 161	2.6

Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado.